

Pisciculturas en la localidad de Catripulli

Fecha creación 12/05/2013

Última actualización 12/05/2013

Descripción

Hay tres pisciculturas en el sector: Los Fiordos, Troutlodge y la tercera que se encuentra momentáneamente cerrada (oficialmente).

Tipo de proyecto

Los proyectos consisten en la instalación y operación en tierra de un centro de cultivo (piscicultura) de salmónidos. Los proyectos cuentan con la infraestructura necesaria para desarrollar la actividad desde la fase de incubación hasta la etapa de smoltificación.

Ubicación

Las tres pisciculturas se encuentran en la localidad de Catripulli, a 12 km de la comuna de Curarrehue en la provincia de Cautín, IX Región. Los cursos de agua aledaño a las pisciculturas son el estero Huillico y el estero la Maquina.

(en la pagina web poner una ventana con Google maps, por la ubicación exacta

<http://seia.sea.gob.cl/mapa/visualizacion/PuntoRepresentativo/index.php?idExpediente=6638360>)

Actores

Titulares

Los Fiordos: Los Fiordos Limitada
Rep. Legal: Sady Delgado Barrientos, telefono (65)431820

Troutlodge: Quetra S.A

Gerente General: John Dentler, correo: john.dentler@gmail.com

¿Quién está afectado?

Las comunidades indígenas que viven en el sector por las consecuencias de la contaminación de agua tierra y aire sobre sus sistemas de vida y actividades productivas agropecuarias.

¿Quién está de acuerdo?

Muchas de las familias que residen en el sector están de acuerdo a los proyecto porque garantiza puestos de trabajo.

Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental

Las tres pisciculturas fueron instaladas alrededor de 25 años atrás. Cada unos años ingresan al SEIA una DIA para amplificar y incrementar la producción. En los años muchas veces se declararon en quiebra cuando tenían que invertir en instalaciones que bajen los niveles de contaminación, cambiando luego de gestión. En esta etapa se encuentra la tercera piscicultura. La piscicultura Los Fiordos es actualmente en proceso de calificación ambiental habiendo ingresado una DIA para "Modificación Piscicultura Curarrehue, Aumento de Biomasa". La piscicultura Troutlodge, hizo lo mismo y fue aprobado en el octubre 2012.

Link:

http://seia.sea.gob.cl/expediente/expedientesEvaluacion.php?modo=ficha&id_expediente=6638360 (dia los fiordos)

<http://seia.sea.gob.cl/documentos/documento.php?idDocumento=1288014>

(dia troutlodge)

Opiniones

¿Cuáles son las razones de los que están en contra?

Las familias afectadas sufren por:

- Falta de abastecimiento de agua por el consumo, en cuanto todos los derechos de agua son controlados por las empresas

“podemos poner una mangera un poco mas arriba de donde hay la planta de piscicultura pero sacamo muy poca agua y eso es al beneplacito de la empresa tramite un permiso notarial, que va solicitado cada vez que la empresa cambia de gestion.

Esta agua es bastante por el consumo pero raramente por el riego de la huerta. (...)

No detenemos los derechos, entonces cada vez que llega una nueva empresa se tiene que negociar para obtener el permiso notarial que nos permite de ocupar esta agua”
- Contaminacion del agua ocupada por el riego y por la ganaderia
- Contaminacion de agua, tierra y aire, malos olores, en particular cuando los camiones van a buscar los peces muertos en decomposicion que se acumulan bajo tierra.

“Los niveles de contaminacio aumentan cuando sacan la producción para la venta, porque en la ultima etapa de crecimiento del pescado se contamina mucho porque toda la comida que caje en profundidad queda ahí y se putre.”
- Daño al paisaje
- Daño al turismo, la comunidad no tiene acceso a la cascada que es en el previo de una de las empresas y el acceso está prohibido por razones de seguridad.

- Contaminación acústica, las cargas y descargas de camiones casi siempre son de noche.

¿Cuáles observaciones fueron hechas a la EIA?

En el proyecto actualmente ingresado al SEIA, por la ampliación de la Piscicultura los Fiordos, las principales observaciones a la documentación presentada por la empresa, que expresó la Municipalidad de Curarrehue fueron:

- no respecto del convenio 169 en cuanto “en el entorno a los ríos y esteros del sector existen comunidades indígenas que se verían afectadas al desarrollar el proyecto” y en cuanto no fue hecha un análisis sobre los efectos adversos sobre los sistemas de vida y costumbres de las Comunidades Indígenas, en particular agregando el concepto de cosmovisión mapuche y no simplemente la área de influencia.
- Solicitar que el estudio realizado como Predicción de la calidad Físicoquímica del estero Huilico sea hecho nuevamente, esta vez realizado por un organismo no contratado por la empresa
- Necesidad de ingresar un Estudio de Impacto Ambiental por las siguientes razones:
 - el proyecto representa un riesgo para la salud de la población (por la cantidad y calidad de emisiones y residuos)
 - lleva efectos adversos significativos sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales renovables
 - alteración de los sistemas de vida de grupos humanos, por la contaminación del aire y del agua
 - localización próxima a población (propiedades a partir de los 100 metros de la piscicultura)
 - alteración del valor paisajístico y turístico de la zona (en esta agua hay actividades de pesca deportiva)
 - existencia de un sitio ceremonial a aprox. 600 metros de las instalaciones de la piscicultura, donde se celebran Nguillatunes

http://seia.sea.gob.cl/archivos/Municipalidad_Curarrehue_Adenda_1_PCurarrehue.pdf (obs muni)

http://seia.sea.gob.cl/archivos/21_de_abril_Piscicultura_Curarrehue_Reunion_Comunidades_Indigenas.pdf (reunión del SEA con empresa y comunidades indígenas)

Referencias

Información en media

Grupos de interés y personas de contacto

Comunidad indígena Ruka Chucao